

Nº 272/SEC/25

Valparaíso, 20 de agosto de 2025.

A S.E.
el Presidente de la
Honorable Cámara
de Diputados

Tengo a honra comunicar a Vuestra Excelencia que, con motivo del Mensaje, informe y antecedentes que se adjuntan, el Senado ha dado su aprobación al proyecto de acuerdo que aprueba el “Tratado de Extradición entre la República de Chile y la República Federativa de Brasil”, suscrito en Santiago, República de Chile, el 5 de agosto de 2024, correspondiente al Boletín Nº 17.723-10.

PROYECTO DE ACUERDO:

“Artículo único.- Apruébase el “Tratado de Extradición entre la República de Chile y la República Federativa de Brasil”, suscrito en Santiago, República de Chile, el 5 de agosto de 2024.”.

- - -

Acompaño la totalidad de los antecedentes.

Dios guarde a Vuestra Excelencia.

RICARDO LAGOS WEBER
Vicepresidente del Senado

RAÚL GUZMÁN URIBE
Secretario General del Senado